

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 3 DE JAÉN

2020/2686 Cédula de Citación a Real Jaén, CF. SAD., procedimiento ordinario 356/2020.

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 356/2020 Negociado: MB
N.I.G.: 230504442020001425
De: D/D^a. ADOLFO ROMERO MARTINEZ
Abogado: ALEJANDRO JOSE FERNANDEZ MARCO
Contra: D/D^a. REAL JAEN CF SAD
Abogado:

Doña Natividad Ruiz-Rico Ruiz-Morón, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 3 De Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 356/2020 se ha acordado citar a REAL JAEN CF SAD como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 12.05 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en AVDA. MADRID 70, 5^a Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESION JUDICIAL.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a REAL JAEN CF SAD.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia .

Jaén, a 14 de julio de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia , NATIVIDAD RUIZ-RICO RUIZ-MORÓN.